



PROYECTO DE CAPACITACIÓN EDUCATIVO



“Reconociendo el entorno de la plataforma virtual educativa Moodle” - Docentes

EXPOSITORES: Ing. Jhon Violeta Moreyra
Sr. Pablo Paz
(Proveedor Plataforma Moodle)





INSTITUTO DE EDUCACIÓN "CAÑETE"
SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
REVALIDADO CON R.D. N°0243-06-ED

PROYECTO DE CAPACITACIÓN EDUCATIVO

“Reconociendo el entorno de la plataforma virtual educativa Moodle” - Docentes

DIRECTOR:

Mag. Fredy Toni Bejarano Huamán

RESPONSABLES:

Ing. Marcos F. Calderón Toledo

Mg. Amelia V. Yabar Silva

Ing. Jhon Violeta Moreyra

Mg. Raúl R. Hurtado Espinoza

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Prof. Tec. Luis Andrés Huamán Orellana





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CAÑETE”

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 068 -20-DG/IESTP “Cañete”

Quilmaná, 06 de Agosto del 2020

Visto, los documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, acuerdo a la Gestión Descentralizada sustentan la necesidad de aprobar la Norma Técnica denominada “CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, RÉGIMEN ACADÉMICO GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO, EL DESARROLLO DE LA CARRERA PÚBLICA DOCENTE DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS”, en el marco de la declaración de emergencia sanitaria por Covid-19, para el desarrollo de las actividades institucionales, pedagógicas y de soporte en los Centros de Educación Técnico-Productiva, e institutos y escuelas de Educación Superior Públicos y privados, en el marco de la declaración de emergencia sanitaria establecida en el Decreto Supremo N° 008-2020-SA; así como, brindar orientaciones para la supervisión del cumplimiento de las disposiciones establecidas sobre el desarrollo educativo en las citadas instituciones educativas, en el marco de la emergencia sanitaria por Covid 19, respectivamente;

Que, según informe N° 040- - 8 \$, (6 7 3 -20 de fecha 05 de agosto del presente año y según expediente N° 0995, se solicita Resolución Directoral para aprobación del proyecto denominado “**RECONOCIENDO EL ENTORNO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL EDUCATIVA MOODLE**” - DOCENTES, que les permita tener el acceso al uso de la Plataforma virtual con fines educativos cuyo objetivo desarrollar las capacidades en los docentes que les permitirá tener el acceso al uso de la plataforma con fines educativos, desarrollando habilidades en el manejo de los recursos informáticos.

De conformidad la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, RVM-276-2019 la Norma Técnica denominada "Condiciones Básicas de calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, Régimen Académico Gestión, Supervisión y Fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados, así como, el desarrollo de la carrera pública Docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Públicos.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR El Proyecto Denominado “**Reconociendo el entorno de la plataforma virtual educativa Moodle**” - Docentes , que les permita tener el acceso al uso de la Plataforma virtual con fines educativos cuyo objetivo desarrollar las capacidades en los docentes que les permitirá tener el acceso al uso de la plataforma con fines educativos, desarrollando habilidades en el manejo de los recursos informáticos

Regístrese, Cúmplase y Archívese.



Ing. EDERY TONI BEJARANO HUAMAN
LUKE WILSON ANTONIO GHO , (673 3&DXHWH´



PROYECTO DE CAPACITACIÓN

1.- TITULO DEL PROYECTO

"Reconociendo el entorno de la plataforma virtual educativa Moodle" - Docentes

2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO

Ing. Marcos F. Calderón Toledo Coordinador de Electrónica Industrial.
Mg. Amelia V. Yabar Silva
Ing. Jhon Violeta Moreyra (Expositor)
Mg. Raúl R. Hurtado Espinoza Jefe de Unidad de capacitación continua.

3.- PERSONAL DE APOYO

Plana Jerárquica
Docentes de la Carrera Profesional de Electrónica Industrial

4.- UBICACIÓN O LOCALIDAD:

Ubicación : I.E.S.T.P. "Cañete"
Distrito : Quilmaná
Provincia : Cañete
Departamento : Lima
Región : Lima y provincias

5. VISIÓN INSTITUCIONAL:

"Ser una institución de educación superior tecnológica licenciada al 2026, líder en la formación profesional técnica, formando profesionales críticos, reflexivos y competentes acorde a la demanda nacional, impulsando el desarrollo del emprendimiento e investigación con formación de calidad, comunicación efectiva, científica y tecnológica, evidenciando valores y principios propios de la comunidad educativa y su entorno"

6.- MISIÓN INSTITUCIONAL:

"Somos un instituto de educación superior tecnológico de mayor prestigio en la región Lima - Provincias, que formamos profesionales técnicos en los programas de estudios de gran demanda en el sector productivo y de servicios, buscando que sean competentes para que se inserten en el mercado laboral y respondan a los retos cambiantes del mundo empresarial, poniendo en práctica el trabajo en equipo y liderazgo, porque forman parte de nuestros valores institucionales".



7.- JUSTIFICACIÓN:

El proyecto de "Capacitación de plataforma virtual para docente" organizado por el IESTP "Cañete, tiene como objetivo contribuir con la capacitación y actualización de los docentes, es así que buscamos desarrollar capacidades en los docentes que les permita tener el acceso a la computadora, la capacitación y el perfeccionamiento en el uso de la plataforma con fines educativos, desarrollando habilidades en el manejo de los recursos, herramientas y servicios informáticos a su alcance.

En el campo de la educación cada día se nos exige más en la preparación de docentes capaces de integrarse en el contexto tecnológico actual de los procesos sociales o productivos. No hay duda de que el ser humano se verá impulsado a estudiar toda su vida, por lo que enseñar a los estudiantes a aprender es la principal tarea de un docente; para lo cual deberá estar capacitado. En la actualidad, es una necesidad incorporar los recursos tecnológicos al quehacer educativo; es indispensable hacer un alto en nuestras actividades y reflexionar sobre nuestra participación en la contribución de nuevas tendencias tecnológicas aplicadas a la educación.

Así mismo proponemos mejorar el proceso de aprendizaje de los docentes participantes, apoyado en tutorías de calidad con una atención eficaz, ágil y satisfactoria en la utilización de la plataforma virtual como medios al servicio del éxito académico que permitan complementar la capacitación online con la modalidad a distancia. Es por ello que se vio por conveniente capacitar a los docentes de nuestra institución.

8.- DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Cuando se origina la orden de la cuarentena por parte del gobierno central se empezó a realizar las clases por diferentes aplicativos, en la mayoría de los docentes padecían de esta debilidad en su desarrollo profesional preguntando conversando con colegas y se manifestaban de esa manera no conocer el uso de las plataformas virtuales, y menos utilizar aplicativos para dictar una videoconferencia se ha tenido que adaptar en el transcurso del tiempo. Con estas indagaciones y observación se ha podido encontrar que las necesidades generales eran de capacitar a los docentes, en el manejo correctamente una plataforma virtual, realizar unas clases virtuales, es el motivo que se programada capacitación sobre estas necesidades. Que se centran en:

- ✓ Formación en el uso de Tics para el aprendizaje (plataforma, videoconferencias virtuales).
- ✓ Construcción de ayudas y medios audiovisuales virtual.

9.- OBJETIVOS:

9.1 OBJETIVOS GENERALES:

- ✓ Desarrollar capacidades en los docentes que les permita tener el acceso al uso de la plataforma con fines educativos, desarrollando habilidades en el manejo de los recursos informáticos a su alcance.



9.2 OBJETIVOS ESPECIFICO:

- ✓ Promover y capacitar a los docentes en el uso de la plataforma educativas con la finalidad de elevar sus conocimientos del aplicativo.
- ✓ Desarrollar habilidades en el manejo de los recursos informáticos a su alcance y aprovecharlo en beneficio del desempeño docente.

10. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

- ✓ Desarrollar programas de formación continua relacionado al uso de la plataforma virtual como recurso didáctico de las unidades didácticas, con la finalidad de desarrollar habilidades en el manejo de los recursos informáticos y otros aplicativos.

10.1 OBJETIVO ESTRATÉGICOS ESPECÍFICO 1

- ✓ Proveer un espacio educativo en el uso de la plataforma virtual para los docentes como los alumnos puedan desarrollar sus actividades académicas y de investigación, en donde puedan comunicarse mediante el uso de herramientas que soporten y faciliten sus procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la red.

10.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2

- ✓ Facilitar la ejecución de tareas a través de entornos virtuales en un mismo lugar, en la plataforma digital designada por la institución con la finalidad de difundir recursos de aprendizaje para desarrollar habilidades en los docente y alumnos.

11.- METODOLOGÍA:

- ✓ Participación activa de los docentes.
- ✓ **TÉCNICAS:**
Exposición
Demostrativos

12.- METAS:

- Personal Docente nombrados y contratados.

Total de días a utilizarse	:	5 días
Fecha de inicio	:	18 – agost. - 20
Fecha de término	:	20 – agost. - 20
Hora	:	9: am a 11:00 am

13.- ACTIVIDADES:

- Presentación del proyecto.
- Aprobación del proyecto.
- Coordinación con la Dirección del IESTP-“C”.

14.- RECURSOS:

- **RECURSOS HUMANOS:** - Personal Jerárquico.
- Personal docente.
- Expositor



- **RECURSO MATERIALES:** - Internet, pc. Laptop, table, celular
- **CERTIFICACIÓN:** Los que participan en 100% de asistencia teoría y práctica. Con un valor académico de 24 horas pedagógica.
- **RECURSOS ECONÓMICOS:** - Autofinanciado.

15.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	28 Jul	30 Jul	17 ag	18 ag	19 ag	20 ag	21 ag	22 ag	28 ag.
Presentación del proyecto	X								
Aprobación del proyecto y ejecución		X							
Proyecto de la plataforma Moodle programado para el día 28 de agosto por realizar.									X
Coordinación con la dirección del IESTP "C"		X							
Realización del proyecto			X RQ	X JV	X RQ	X JV	X M.C.		
Presentación del informe								X	

16.- CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto será controlado rigurosamente desde el momento que se ha iniciado las actividades hasta su elaboración, presentación y culminación del mismo, se hará las consultas permanentes a la plana jerárquica, personales docentes. También se podrá realizar los ajustes necesarios en el transcurso de la actividad para el cumplimiento de los objetivos.

Quilmaná, 28 de julio del 2020

.....
Mg. Raúl R. Hurtado Espinoza
Jefe de Unidad de Mejora Continua